



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311855	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2010-11	-	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	16
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	18
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	18
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola>

La página web está actualizada y permite un fácil acceso a la información. A continuación se desglosa el reparto del contenido en la web:

1.- Descripción del título con denominación, Facultad, rama del conocimiento, tipo de enseñanza, número de plazas, idioma de impartición, competencias, ámbito de profesionalización:

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-master>

2.- Acceso y admisión con criterios de admisión, órgano responsable, valoración de méritos, plazos y requisitos, perfil recomendado, complementos de formación, permanencia y reconocimiento de créditos:

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/admision-matricula>

3.- Planificación y calidad de la enseñanza con plan de estudios (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-master>), horario y calendario (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/docencia>)

4.- Guías docentes: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-master>

5.- Sistema de garantía de calidad con breve descripción, composición y funciones, mejoras, quejas y sugerencias, encuestas de inserción y de satisfacción:

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/calidad>

6.- Personal académico: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado>

7.- Recursos materiales y servicios, con infraestructuras y movilidad:

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/docencia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española está formada por seis miembros, representantes de los distintos colectivos implicados: una presidenta –anterior coordinadora del Máster–, una secretaria, dos representantes del PDI, un representante del alumnado y un vocal externo. No hay representante del PAS porque el único existente vinculado al Departamento ha rechazado su participación. La Comisión está pendiente de su renovación por el Consejo del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, de manera que el cambio en la coordinación del título se vea representado en la Comisión, como indica la normativa de dicha comisión.

Comisión de Calidad del Máster en Literatura Española (curso 2024/25)		
Nombre	Apellidos	Categoría / Colectivo
Ana	Martínez Pereira	P. Titular / Presidenta de la Comisión
Mercedes	Fernández Valladares	P. Catedrática / Vocal de la Comisión
Guillermo	Gómez Sánchez-Ferrer	P. Contratado Doctor / Vocal de la Comisión
Sara	Bellido Sánchez	P. Ayudante Doctor / Secretaria de la Comisión
Enara	Vázquez Aurrekoetxea	Representante Estudiantes

Rafael	Morales Barba	P. Titular / Vocal externo
--------	---------------	----------------------------

Información pública en: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige por un reglamento de funcionamiento fijado por la Comisión de Calidad y aprobado en Consejo de Departamento el 9 de diciembre de 2011, actualizado con fecha de 24 de enero de 2019. La información está disponible en la página web del título:

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

La Comisión de Calidad del MULE tiene entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación y hacer un seguimiento de las mismas, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Máster
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros)
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Literatura Española
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Literatura Española de acuerdo con la política de calidad del Centro (Facultad de Filología) y con la política de calidad de la UCM

En particular, tiene a su cargo las siguientes labores:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro
- Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan de forma expresa a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado sistema

La información sobre la valoración global del Máster y sobre determinados aspectos específicos se obtiene mediante encuestas a los diferentes grupos implicados: alumnado, profesorado y personal de apoyo. Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM, que elabora los cuestionarios. Por otra parte, la Comisión de Calidad del Máster responde a las recomendaciones proporcionadas por los informes de seguimiento. Esta información se encuentra en la URL:
<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del MULE se reúne al menos una vez en cada curso académico, aunque esa frecuencia puede verse incrementada si hay circunstancias que así lo aconsejen o uno de los miembros de la Comisión solicita una reunión extraordinaria. En algunos casos, el uso del correo electrónico ha permitido informar con mayor inmediatez y operatividad sobre la situación del Máster y algunas cuestiones puntuales.

En el curso pasado hubo dos convocatorias ordinarias de la Comisión. Además, a lo largo del curso se realizaron dos reuniones con los estudiantes así como un encuentro con el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20 sept 2024	Aprobación de la Memoria de Calidad	La Memoria anual de seguimiento fue aprobada y posteriormente ratificada por la Comisión de Calidad de la Facultad.
21 marzo 2025	Propuesta de activación de asignaturas	Se debatió qué asignaturas deberían, tal y como prevé la memoria de verificación del título, desprogramarse y cuáles deberían programarse para el próximo curso.
	Quejas del estudiantado sobre el acceso al profesorado para la realización del TFM	Se transmitió la queja del alumnado sobre el acceso al profesorado para la realización del TFM. Se valoraron distintas opciones y se decidió realizar un evento para el siguiente curso que facilitase el contacto entre profesorado y alumnado.
	Aprobación del convenio con Roma 3	Se informó sobre el trámite del convenio con Roma 3, que permitirá la llegada de estudiantes de intercambio el próximo año.
	Bajada en la matrícula	Se analizaron los diversos factores que pueden residir en la bajada de matrícula y se decidió, en coordinación con la comisión de coordinación, llevar a cabo algunas acciones destinadas a incrementar la matrícula.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Calidad está formada, con la salvedad del miembro externo, por profesorado del mismo Departamento, por lo que la comunicación es fluida - El diálogo con la Comisión de Coordinación para tomar decisiones que afectan a la modernización del Máster es también fluido 	<ul style="list-style-type: none"> - El cambio en la coordinación del Máster determina que el nuevo coordinador y la nueva secretaria no formen parte de la Comisión de Calidad, lo que de algún modo ralentiza la comunicación entre comisiones. Por ello, se procederá a la pronta renovación de la Comisión de Calidad para solucionar esta debilidad

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación, tanto vertical como horizontal, entre las diferentes asignaturas garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Hay dos Comisiones en el MULE que se encargan de ello: la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad, aunque en algunos aspectos dependen del propio funcionamiento del Departamento en el que se integra el título. En este sentido, hay que aclarar que los criterios de adjudicación de la docencia siguen las normas del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, es decir, que las asignaturas, tanto de Grado como de Máster, se eligen jerárquicamente, con criterios de categoría y antigüedad de los profesores del Departamento. Esto no impide que todos los docentes estén perfectamente capacitados para impartir la asignatura que les corresponda después de la elección.

La Comisión de Coordinación fue renovada en enero de 2025, como resultado del cambio de coordinador. Está formada por cuatro profesores del Departamento, siendo el presidente el Coordinador del Máster. En aras de garantizar la continuidad y de optimizar los saberes y las destrezas en la gestión, la anterior coordinadora sigue formando parte de la comisión. En ella hay profesorado de varios niveles académicos y varias áreas de especialización dentro de la Literatura Española.

Comisión de Coordinación del Máster en Literatura Española (Curso 2024/25)

Coordinador	Diego Santos
Secretaria	María Díez Yáñez
Vocal	Ana Martínez Pereira
Vocal	María Bastianes

En la página web del máster hay información precisa y actualizada sobre la Comisión de Coordinación: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado>.

Su función principal es la de apoyar y orientar a los estudiantes en cualquier momento del curso, atendiendo las consultas que se formulan personalmente y las que se reciben por correo electrónico, así como la gestión de las tareas básicas de funcionamiento. Un listado más desglosado incluye las siguientes tareas:

- Seguimiento de la marcha del Máster, dando solución a los problemas que se van planteando
- Planificación docente relativa a contenidos y actividades formativas de cada asignatura; comprobación de las fichas docentes
- Reunión informativa con los estudiantes matriculados al comienzo del curso
- Comunicación continua con los estudiantes una vez comenzado el curso
- Planificación de mejoras en función de peticiones y sugerencias de alumnos y profesores
- Organización de los tribunales de TFM
- Gestión de actividades paralelas a las clases
- Gestión administrativa corriente
- Labores de difusión del Máster, atención de solicitudes de información y evaluación de potenciales alumnos
- Atención del correo electrónico
- Actualización de la página web del Máster y el espacio de coordinación del MULE en el Campus Virtual de la UCM, con acceso restringido a los estudiantes del Máster

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10 febrero	Traspaso de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none">- Traspaso de responsabilidades en la coordinación y la secretaría del Máster- Explicación de tareas, plazos y materiales; traspaso digital de materiales- Trazado de calendario de trabajo
25 febrero	Des/activación de asignaturas y estrategias de promoción	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de asignaturas que serán activadas y desactivadas en el próximo curso- Actualización de dos títulos de asignatura para el próximo curso: "Narrativa española desde 1975: posmodernidad y mercado" y "El personaje en la Literatura Española"- Planteamiento (con su posterior ejecución) de estrategias para incrementar el volumen de alumnos: mailing a departamentos de español de universidades españolas, europeas y latinoamericanas con información del MULE; pequeñas charlas informativas en últimos cursos del Grado en Español; presencia en la feria de Másteres de la Facultad de Filología de la UCM

20 marzo	Nuevo horario MULE	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión sobre la posibilidad de cambiar las franjas horarias para implantar sesiones de 3 horas, basada en la experiencia piloto de dos asignaturas el curso anterior - Explicación por parte del Coordinador de sugerencias transmitidas en una reunión con el alumnado de la promoción 25
27 mayo	Matrículas y promoción 26	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión pormenorizada sobre la forma de baremar en función de los criterios de acceso - Trazado de una tabla que pondrá los distintos perfiles en función de la titulación de acceso de los candidatos - Diseño de actividades para la promoción 26: conferencia inaugural de Sara Torres, evento tutor26 de promoción de líneas de investigación para la dirección de TFM, sugerencias de otras actividades por confirmar (iter y finis)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión plantea un trato personalizado con el alumnado - Tres de los cuatro miembros de la Comisión son docentes, con asignaturas completas, en el Máster, lo que facilita también la comunicación con el estudiantado - El mantenimiento de la ampliación de la Comisión a 4 miembros, efectuado en el ejercicio anterior, ha mostrado ser una fortaleza en lo relativo a la distribución y el despacho de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Las sugerencias de alumnado y profesorado se producen a veces a través de distintos miembros de la Comisión, lo que lleva a un mayor trabajo de comunicación para que no se pierda la información

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las labores docentes del Máster (docencia, dirección de TFM y evaluación de TFM) se ven desempeñadas por el profesorado del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, concretamente por los que pertenecen a la unidad docente de “Literatura española”, las tres profesoras de la unidad docente de “Bibliografía literaria” adscritas a la Facultad de Filología y el personal investigador postdoctoral. Todos estos profesores pueden impartir docencia en el MULE y su capacidad y prestigio están sobradamente demostrados. Además, el alumno puede escoger la tutorización del Trabajo de Fin de Máster entre una nutrida plantilla de profesores, beneficiándose de un variado abanico de posibilidades de especialización de cara a una futura carrera investigadora. Todos participan en los tribunales que evalúan los TFM.

Los profesores que impartieron docencia en el MULE durante el curso 2024/25 fueron los siguientes:

Área de conocimiento	Categoría	Doctor/a	Sexenios
Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	5
Literatura Española	Contratado Doctor	Sí	1
Literatura Española	Ayudante Doctora	Sí	2
Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	6

Literatura Española	Catedrática de Universidad	Sí	4
Literatura Española	Asociada	Sí	
Biblioteconomía y Documentación	Titular de Universidad	Sí	3
Literatura Española	Ayudante Doctora	Sí	1
Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	
Literatura Española	Ayudante Doctora	Sí	
Literatura Española	Asociado	Sí	
Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	3
Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	4
Literatura Española	Ayudante Doctora	Sí	
Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	2
Literatura Española	Ayudante Doctora	Sí	

Para el pasado curso, el MULE contó con un total de 16 profesores: un cuarto de ellos eran catedráticos, tres eran titulares (dos de ellos acreditados a catedrático), uno era contratado doctor, seis eran profesores ayudantes doctores y dos, asociados. Todos ellos eran doctores. El número total de sexenios del claustro fue de 31, lo que arroja una media de 2 sexenios por docente. Frente a los 21 sexenios acumulados en la memoria anterior, podemos concluir que la capacidad y la calidad investigadoras del claustro del MULE se vio sustancialmente incrementada el curso pasado con respecto al anterior, con una subida del 50%.

El MULE es un título oficial de la UCM, por lo que sus enseñanzas forman parte de la carga docente ordinaria de los profesores del Departamento. Esto garantiza una dedicación plena del docente a la asignatura que imparte y a la atención al alumno a través de las tutorías. El número limitado de estudiantes, el tipo de enseñanza presencial y los objetivos formativos del MULE contribuyen a que la relación estudiante/profesor sea fluida y cercana. La valoración de esta relación se evalúa mediante las encuestas de satisfacción y las encuestas del programa Docentia. Los resultados del programa Docentia (2024/25) no están aún disponibles, por lo que se consigna la misma tabla que en la memoria del año pasado, a falta de nuevos datos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2020/21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación curso 2021/22	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación curso 2022/23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación curso 2023/24	curso 2024/25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96,5 %	93,8 %	96,7%	97 %	NA

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100 %	100 %	100 %	100 %	NA
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	91,7%	100 %	NA

Además de la participación del profesorado del MULE en diversos proyectos de innovación docente, uno de sus profesores (Diego Santos) fue IP de un proyecto: Seminario de Humanidades LGTBIQ+: docencia y representaciones culturales de la diversidad sexo-afectiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Departamento cuenta con un amplio claustro docente de especialistas - El profesorado del MULE cuenta con una alta capacidad y reconocida capacidad investigadora - En el histórico, se consigna una amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de elección de la docencia determina que cada año pueda haber variaciones en el cuerpo docente del Máster

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2014-15 está habilitado un buzón de reclamaciones y sugerencias, de cuya existencia y objetivos se informa a los estudiantes en una reunión informativa al comienzo del curso, en la que se les insiste sobre la conveniencia de su uso a lo largo del curso. El formulario de envío, en un formato sencillo, se encuentra accesible en la página web del MULE: [Buzón de sugerencias y reclamaciones](#). Las reclamaciones o sugerencias formuladas son recibidas por el Vicedecano de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología, quien hace un seguimiento de la propuesta y la transmite al coordinador del Máster, si así lo considera oportuno.

Durante el curso pasado no se produjeron reclamaciones o quejas por parte de los alumnos. Ello confirma lo que venimos observando desde hace años: lo poco operativo y nada resolutivo de este sistema. Una vez más insistimos en que la relación con los estudiantes se establece de forma directa y personal, y que cualquier sugerencia es atendida y solucionada de manera más práctica e inmediata de este modo. Esto es especialmente así cuando tanto el coordinador como otros miembros de la comisión son docentes en el título y cuando se trata, como en el caso del MULE, de una titulación pequeña. A pesar de la insistencia con la que les sugerimos que utilicen este sistema, los propios alumnos dudan de su efectividad para solucionar problemas que requieren una actuación inmediata.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Las quejas y sugerencias llegan a través de los propios alumnos y de su representante - No hay quejas sustanciales 	<ul style="list-style-type: none"> - El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2020/21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación curso 2021/22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación curso 2022/23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación curso 2023/24	curso 2024/25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	14	15	12	17	7
ICM-3 Porcentaje de cobertura	31,11 %	33,33 %	26,67 %	68 %	28%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,52 %	90,06 %	86,29 %	84,24 %	90%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,48 %	92,42 %	91,67 %	97,01 %	93,75%
ICM-8 Tasa de graduación	91,67 %	100 %	85,71 %	76,92 %	80%
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	98,17 %	99,36 %	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción					
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones					
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado					
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	497.78 %	311,11 %	260 %	1244,00 %	408%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,52 %	90,06 %	87,90 %	84,78 %	90%

Nuestro análisis se concentra fundamentalmente en varios puntos:

- En primer lugar, consideramos que ha sido un acierto bajar y mantener el número de plazas de acceso de las 45 de cursos anteriores a las 25 que hemos mantenido en los dos últimos cursos. Consideramos que esta cifra se corresponde mucho mejor con planteamientos transversales del MULE como el trabajo personalizado con el alumnado y el alto nivel de implicación y participación en el aula.
- El porcentaje de cobertura subió hace dos cursos, como resultado de esta bajada en el número de plazas ofertadas, pero volvió a desplomarse el curso pasado: un 28% de ocupación es una cifra menor aún que las

cosechadas cuando el MULE contaba con 45 plazas. El análisis de este desplome sin paliativos ha sido concienzudo en la Comisión de Coordinación del Máster. Entre otros factores, hemos tenido en cuenta tanto factores intrínsecos del título como otros que le son extrínsecos:

- Entre los primeros, destacan dos: la percepción de la baja empleabilidad del MULE, especialmente frente a otras opciones más demandadas, como el Máster en Formación del Profesorado; y la percepción entre el estudiantado potencial de que el Máster replica en cierta medida los contenidos del Grado y no ofrece una actualización real. Con respecto al primer problema detectado, hemos explicitado en la web y la publicidad institucional del título que se trata de un Máster de iniciación a la investigación y a la carrera investigadora, incidiendo también en este itinerario profesional en las charlas motivadoras que hemos impartido entre el alumnado de los últimos años del Grado en Español. Con respecto al segundo, hemos actualizado algunos títulos para que resulten más atractivos y más acordes con las necesidades reales del estudiantado, coordinando con el profesorado una labor general de actualización metodológica que muestre los contenidos de manera más actual.
- Entre los segundos observamos cómo el incremento del precio del crédito y del nivel de vida en Madrid determinan que el alumnado considere sus opciones con mayor cautela que en el pasado; influye también el descenso demográfico y el menor volumen de las cohortes que acaban los grados universitarios. Estos factores exceden la capacidad ejecutiva de la coordinación del título.

- Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se recogen en las memorias anuales de seguimiento y responden a lo previsto en la memoria de verificación, donde se estimaba una tasa de graduación del 90%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 90% (Memoria de Verificación, p. 55). De acuerdo con los indicadores proporcionados por la Universidad Complutense, la evolución de estos datos responde a las expectativas con las que se creó el Máster y no merecen más comentario.

Como consecuencia de este análisis, la Comisión de Coordinación extrae la necesidad de llegar al alumnado potencial a través de varias estrategias, no solo para garantizar el número de matrículas que, en el actual curso y como resultado de las medidas puestas en marcha durante el pasado, hemos logrado incrementar considerablemente, sino también para seguir creciendo. El MULE es el único Máster Universitario en España y en el mundo consagrado de manera monográfica a la Literatura Española y consideramos que esta característica entraña un enorme potencial de crecimiento. Por ello, y en particular como consecuencia del indicador de cobertura, hemos desarrollado varias estrategias durante el curso pasado que pretendemos mantener y mejorar:

- Promoción del título tanto en la Facultad como en otras universidades españolas y extranjeras
- Actualización de la web, con una puesta a disposición más fácil y amable de las informaciones clave, así como modificación de algunos aspectos relativos al diseño (web más visual, logo del MULE) que suponen mayor atractivo en un mundo virtualizado
- Planes de acogida más amables e individualizados, con una serie de eventos programados para la promoción 26: prima (conferencia inaugural), tutor (evento en que el profesorado muestra sus líneas de investigación de manera que el alumnado puede identificar posibles directores de TFM), iter (actividad social impulsada por la comisión de coordinación) y finis (ceremonia informal de graduación).
- Entrevista con el grupo hacia el final de curso para petición de sugerencias e identificación de posibles mejoras del MULE

A continuación se presenta la tabla de asignaturas del curso pasado, a la que siguen algunos comentarios más abajo:

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA (0661)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL Y MATERIAL	OBLIGATORIA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	5	1
CRÍTICA TEXTUAL Y EDICIÓN DE TEXTOS	OBLIGATORIA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	4	1
EL PERSONAJE EN LA LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	1
GÉNERO, MUJER Y AUTORIA: NARRATIVA FEMENINA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MEDIEVAL Y DE LOS SIGLOS DE ORO	OBLIGATORIA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	0	3	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	1
MITOS Y CANÓN: DON JUAN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	0
MITOS Y CANÓN: LA CELESTINA Y SU PROYECCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	2	1
PARADIGMAS DRAMÁTICOS: DE LOPE A CALDERÓN	OPTATIVA	5	3	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
PARADIGMAS DRAMÁTICOS: EL TEATRO DE GARCÍA LORCA Y VALLE-INCLÁN EN SU TIEMPO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (LITERATURA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	11	8	3	63,64%	100,00%	36,36%	62,50%	4	0	3	3	1	0
TRADICIONES POÉTICAS: LA MODERNIDAD	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
TRADICIONES POÉTICAS: RENACIMIENTO Y BARROCO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0

Datos extraídos el 24/09/2025

Los resultados muestran que la calificación media de los estudiantes en todas las asignaturas del Máster se sitúa en el Sobresaliente, que no hay suspensos y que la tasa de rendimiento vuelve a subir con respecto a otros años, de un 84,24% el curso anterior al 90% del curso 2024/25. El factor que más llama nuestra atención, a pesar de entrar en el marco de la normalidad, es la tasa de No Presentados en el TFM: la exigencia de este trabajo (su carga en el MULE es de 12 ECTS) dificulta que algunos estudiantes puedan terminar el Máster en un curso académico y se matriculen un segundo año para poder presentar este trabajo final. Aun así, la tasa de abandono (ICM 5) es muy baja: 0 % en todos los cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La evolución de la mayor parte de índices cumple con lo previsto en la Memoria de Verificación - El MULE cuenta con una media de calificaciones muy alta 	<ul style="list-style-type: none"> - Desplome en el número de nuevas matrículas en el curso pasado, lo que arroja un índice de cobertura muy bajo

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2020/21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación curso 2021/22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación curso 2022/23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación curso 2023/24	curso 2024/25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	8,1	8,5	6,4	7,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	10	9,7	8,8	8,8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,3	7,4	8,4	6,8	8,2

Se observa un incremento en la satisfacción del estudiantado en el curso pasado con respecto al anterior: un incremento del 6,4 al 7,6. Esta cifra supera con mucho la media de la satisfacción general con las titulaciones UCM (6,5). Eso nos permite decir que la satisfacción con el MULE es superior a la media de la UCM en más de un punto. Esta información procede de la herramienta QLIK y cuenta con una participación del 38,5%.

La encuesta es particularmente positiva en todo lo que tiene que ver con el desarrollo académico (se valora mucho la claridad de los objetivos, la apropiación del nivel de contenidos, el reducido número de alumnos por aula y la entrega de las calificaciones en un tiempo adecuado), en las asignaturas (destaca la valoración en la utilidad del trabajo no presencial y en la novedad de los materiales ofrecidos), en la formación (llama la atención la valoración de 9,6 en la capacidad de brindar el acceso al mundo investigador o en la utilidad de las tutorías). Por otro lado, los aspectos menos positivos en las encuestas son el precio del título, la falta de orientación internacional y el acceso al mundo laboral. Sorprende en particular que haya un alumno que no recomendaría la titulación, con una valoración de 1 de 10, que consideramos que no se corresponde con las valoraciones generales que arrojan las encuestas.

Si bien la Comisión de Coordinación tiene poco margen de maniobra con el precio y la empleabilidad de la titulación, las novedades en su orientación internacional sí ofrecen un aspecto a destacar. En los últimos meses el MULE cerró un convenio con un Máster homólogo en la Università Roma 3, que permite el intercambio de estudiantes y la obtención de un doble título. Si bien en este primer ejercicio (curso 2025/26) el MULE recibirá alumnos de Roma, estamos valorando opciones para enviar alumnos del MULE a Italia en el futuro. Las dificultades son de orden logístico: la titulación de la UCM es de un único año y eso dificulta el intercambio. En lo que respecta a la valoración negativa de un alumno que no recomendaría la titulación, la Comisión de Coordinación confía en que una mejor estrategia de comunicación, como se describe en apartados previos, pueda solucionar este dato negativo que, en cualquier caso, reducimos al terreno de lo anecdótico.

En cuanto al profesorado, su satisfacción con la titulación se mantiene en el mismo nivel que en la última memoria. Esta cifra representa valores más bajos que las de los años anteriores, más próximos al diez, pero encontramos dos explicaciones para este hecho: en primer lugar, la baja participación en la encuesta, que para el curso pasado solo llenaron 3 profesores, planteando una visión poco representativa del conjunto; en segundo lugar, la cifra se aproxima mucho al sobresaliente/9 y, por tanto, tampoco consideramos que pueda ser tenida en cuenta del mismo modo que si ese 8,8 estuviese fundamentado en un grupo más amplio del profesorado.

Entre los aspectos mejor valorados (por encima del 9) se encuentran la formación académica, la entrega de calificaciones en tiempo y forma y el cumplimiento del programa; el Campus Virtual y los fondos de la

biblioteca; el nivel de trabajo exigido al alumnado o el orgullo de la UCM. Por otro lado, los aspectos peor valorados, ambos con una puntuación de 6, son el precio del Máster y la coordinación del título. Consideramos que el primer aspecto carece de relevancia operativa para el PDI, pero el segundo es más preocupante. Si bien la percepción de la coordinación del Máster solo logra alcanzar un 6, lo cierto es que, a pesar de ser un aprobado, la nota refleja problemas particulares del curso pasado que no deberían producirse de manera recurrente: tres profesores causaron baja durante el primer semestre, con las dificultades que supuso la cobertura de tres asignaturas durante las primeras semanas de la titulación; y la coordinación cambió a mitad de curso (en enero de 2025), lo que sin duda puede haber ocasionado algún pequeño interregno que hoy damos por superado. Es por ello que pensamos que esta nota remontará en el futuro.

Reproducimos aquí la encuesta realizada por el miembro externo de la Comisión de Calidad del MULE, el profesor Rafael Morales de la Universidad Autónoma de Madrid:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>									
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>									
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>									
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>									

OBSERVACIONES

No puedo estar más satisfecho con el desarrollo modélico del Máster Universitario en Literatura Española

La encuesta deja poco que comentar, ya que la puntuación es máxima en todos los aspectos, desde la metodología de trabajo de la comisión y el impacto de sus decisiones al desarrollo del título y la satisfacción con la actividad de la Comisión.

Por último, consideramos que los resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS son menos relevantes en tanto que no interpelan directamente a la titulación, sino al Centro (la Facultad de Filología), en cuya gestión la Comisión de Coordinación del Máster carece de competencias. Se trata, en cualquier caso, de un buen resultado (8,2, significativamente por encima del 7,7 global de la UCM) obtenido, además, con una participación del 21%.

En términos generales, y como viene siendo tendencia en las últimas memorias, la participación es baja y, si bien este hecho impone prudencia en la interpretación de los datos, la derivada más objetivable es que hay que incrementar la participación en las encuestas. En este sentido, la reflexión a futuro para la búsqueda de soluciones plantea opciones: si dedicar un tiempo de aula para las encuestas o si plantear algún tipo de incentivo. Este es un debate actualmente en curso y que se está realizando en diálogo con los equipos de coordinación de otras titulaciones de Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los resultados con respecto al curso anterior, especialmente en las valoraciones de los alumnos - A pesar de las tres bajas sobrevenidas durante el curso y del cambio de coordinador de la titulación, las encuestas realizadas al alumnado han subido considerablemente - Gran implicación de los docentes con la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - Muy baja participación en las encuestas - Poca representatividad de los resultados

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	8	9	8,3	8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados			100 %	66,7 %	100%

La tasa de satisfacción de los egresados es de un 8, pero está sustentada en una participación de solo cuatro estudiantes. Esta tendencia viene de largo y determina que el resultado no sea muy representativo de la experiencia de la titulación, de la que se graduaron 13 personas. No obstante, se trata de un grado de satisfacción aún mayor que el del alumnado.

Por su parte, la tasa de inserción arroja un resultado aún más problemático: si bien el 100% de las respuestas son positivas en cuanto a la inserción laboral, lo cierto es que está sustentada en una única respuesta de un total de 11 personas encuestadas. No es, por tanto, posible obtener una lectura clara de estos datos tan escasos. Lamentablemente, la evaluación de esta parte de la memoria no es aprovechable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buena valoración de egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa, por no decir nula, representatividad de los datos - Bajo nivel de participación en las encuestas - Dificultad a la hora de mantener el contacto con los egresados para evaluar su satisfacción y trazar su empleabilidad

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El MULE contó con la participación de 5 alumnos erasmus *incoming* el curso pasado. Si bien esa cifra habla de la internacionalización de la Facultad, en términos más generales, y de las titulaciones del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, en términos más particulares, lo cierto es que no se trata de una cifra muy elocuente, ya que son alumnos que escogen entre la docencia de los dos niveles (grado y posgrado) de la Facultad y no son, por tanto, estudiantes del MULE en el sentido estricto. El Máster no contó con alumnos *outgoing*: se trata de una titulación de un año y resulta complejo, por tanto, programar con el debido tiempo una salida al extranjero.

No obstante, el MULE firmó el curso pasado un convenio con un Máster homólogo en la Università Roma 3, que permitirá la llegada de alumnos de dicha institución y que alumnos del MULE puedan desplazarse a Roma, en ambos casos para la obtención de un doble título de Máster. La firma del convenio durante el curso pasado determinó que los intercambios reales no se materialicen hasta el siguiente curso académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La titulación resulta atractiva para alumnos internacionales de la Facultad - Esa internacionalización del aula repercute muy positivamente en la discusión académica 	<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil que el MULE cuente con alumnos <i>outgoing</i>, ya que se trata del único Máster especializado en Literatura Española en el mundo y resulta difícil pensar que nuestro alumnado acuda a otra institución a buscar una formación menos especializada - Más allá de los alumnos de intercambio, el MULE tiene capacidad para captar alumnos de otros países como alumnos UCM, que cursen la titulación íntegramente en la UCM

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El MULE carece de prácticas externas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No aplica	No aplica

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la agencia Madri+d, del 19 de septiembre de 2024, daba el pistoletazo de salida al curso pasado. En dicho informe se indica cómo el cumplimiento de las indicaciones previas, relativas fundamentalmente a la web del MULE, se habían llevado a cabo en su inmensa mayoría, lo que permitía pasar de una evaluación de C a una de B. No obstante, se siguen señalando dos tareas pendientes: la búsqueda de una mayor participación en las encuestas y terminar de perfilar algunos aspectos concretos en las fichas docentes. Si bien el primer tema es difícil y seguimos intentando buscar estrategias para fomentar una participación real, tanto de alumnado como de profesorado, las fichas docentes de la web han sido convenientemente actualizadas.

El último informe de seguimiento de la UCM, fechado a 25 de noviembre de 2025, señalaba una serie de cuestiones a revisar:

- El apartado de la web relativo al SGIC no incluía información relativa a las mejoras, el sistema de quejas y sugerencias, las encuestas, los resultados de los procesos de verificación o la inscripción en el RUCT, que ya han sido añadidos
- Se sugiere incluir en la web más información sobre los Proyectos de innovación docente, ya que se trata de un requisito que se cumple, aunque solo parcialmente; esta es una tarea aún pendiente

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la sección final de la Memoria de Seguimiento del curso 2023/24 se mencionaban algunas debilidades y un conjunto de acciones de mejora y crecimiento; muchas de ellas no dependen de las comisiones del Máster y otras están en continuo proceso. Comentaremos algunas de las debilidades y acciones señaladas:

- Aumentar el número de reuniones de las Comisiones: la comisión de coordinación, como se ve, ha funcionado con fluidez durante el curso pasado, a pesar del cambio en la figura del coordinador, con varias reuniones presenciales, además de con una comunicación constante mediante otros canales de comunicación como el correo electrónico; la comisión de calidad, a pesar de no haber sido renovada aún y no incluir al coordinador del MULE, también se ha reunido en dos ocasiones.

- Fomentar entre el alumnado el buzón de quejas y sugerencias como vía de comunicación oficial: hemos insistido en diversas reuniones y formatos en que se use esta vía de comunicación oficial que, sin embargo, se percibe como reservada a las cuestiones más serias y conflictivas; para el día a día, el alumnado prefiere el contacto directo, personal o por correo electrónico, con el coordinador o los miembros de la Comisión de Coordinación, por lo que parece difícil hacer cambiar esta percepción; consideramos que el buzón solo se usará para problemas de cierta envergadura que, sin embargo, no se han dado en el último curso

- Como modo de combatir la baja tasa de cobertura, se planteaban una serie de medidas de promoción y difusión del MULE, incidiendo en su naturaleza investigadora: estas medidas se han llevado plenamente a cabo y, aunque su rendimiento será observable solo en la memoria del próximo curso, han surtido bastante éxito con un incremento notable de la tasa de cobertura; entre ellas se incluye la actualización de algunos títulos, el cambio de diseño en el díptico oficial de la UCM, la actualización de la web, la promoción del título en la Feria de Másteres de la Facultad de Filología, las charlas informativas entre el alumnado de último curso del Grado en Español y un mailing masivo a universidades españolas, europeas y latinoamericanas

- Las conversaciones con la Università Roma 3 han llegado a buen puerto y el curso pasado se formalizó un convenio con un Máster homólogo en dicha universidad, que sin duda mejorará la internacionalización de nuestro título

En este sentido, consideramos que a lo largo del curso pasado se llevaron a cabo medidas para poner en práctica las sugerencias de mejora tanto de Madrid como de nuestro propio autoinforme.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La renovación de la acreditación del título fue notificada el 30 de julio de 2025, ya al final del pasado curso académico, por lo que no hubo tiempo de poner en práctica las sugerencias del informe. En cualquier caso, la valoración del título fue favorable. En cuanto a la organización y desarrollo (evaluación de B), se destacan acciones a tener en cuenta: la inclusión de los porcentajes de los distintos ítems evaluables en las fichas docentes de las asignaturas. En cuanto a la información y transparencia (evaluación de B), no se hacen sugerencias de modificación. En lo referente al SGIC (evaluación de A), se indica que “existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos” y la única sugerencia es “seguir aplicando medidas para aumentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas”, un problema complejo abordado más arriba y al que ambas comisiones siguen buscando, como sucede en muchas otras titulaciones de Máster, soluciones. Sobre el personal académico (valoración de B), no hay sugerencias. El apartado destinado a recursos merece una valoración de A y tampoco merece sugerencias. Los resultados de aprendizaje obtienen una B y cosechan como sugerencia la implantación de “medidas para incrementar la tasa de respuesta de los egresados en las encuestas y la satisfacción de los estudiantes con el título”, que escapan íntegramente a la coordinación del MULE y recaen en la UCM, responsable de este seguimiento. Aunque todos los estándares se cumplen

completamente, en el futuro pondremos atención a los dos problema señalados y de nuestra competencia: el mayor detalle de las actividades de evaluación en las fichas docentes de las asignaturas y la búsqueda de estrategias para que alumnado y profesorado contesten en mayor número las encuestas de satisfacción con la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- El título cuenta con una web sólida, renovada y más atractiva- Las Comisiones, especialmente la de Coordinación, funcionan a pleno rendimiento y han puesto en práctica las sugerencias de los distintos informes, así como otras medidas destinadas a mejorar la tasa de cobertura- Se ha cerrado un convenio con la Università Roma 3- No existen quejas que hayan hecho activar el buzón	<ul style="list-style-type: none">- La comisión de calidad está pendiente de renovación- Resulta extraordinariamente complejo fomentar la participación en las encuestas y el uso del buzón- Algunas fichas de asignaturas carecen de información relativa a la evaluación

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por la que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Máster Universitario en Literatura Española ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento “Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística”, según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	- La Comisión de Calidad está formada, con la salvedad del miembro externo, por profesorado del mismo Departamento, por lo que la comunicación es fluida	ver 1.3.	La Comisión de Calidad seguirá estando formada por miembros del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía y su próxima renovación garantizará la continuidad del trabajo.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- El diálogo con la Comisión de Coordinación para tomar decisiones que afectan a la modernización del Máster es también fluido	ver 2.	La Comisión de Coordinación es plenamente operativa y las reuniones se seguirán manteniendo con regularidad. Del mismo modo, la organización de nuevos eventos académicos para la promoción 26 garantiza el trabajo coral de sus cuatro miembros.
Personal académico	- El Departamento cuenta con un amplio claustro docente de especialistas - El profesorado del MULE cuenta con una alta capacidad y reconocida capacidad investigadora - En el histórico, se consigna una amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados	ver 3.	El Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía cuenta con un destacado perfil académico y con sobrados méritos investigadores. La coordinación del título velará por la excelencia en la docencia, si bien el sistema de elección de asignaturas escapa a su control y se rige por la normativa del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, del que depende. Se intentará fomentar la participación del alumnado en Docentia para que las encuestas sigan dando testimonio de la excelente labor docente y sustentando la buena valoración del título.
Sistema de quejas y sugerencias	- Las quejas y sugerencias llegan a través de los propios alumnos y del representante - No hay quejas sustanciales	ver 4.	La comunicación cotidiana con el alumnado previene problemas mayores, que son los que el alumnado asocia a la formalidad del buzón de quejas y sugerencias. Por tanto, desde la coordinación se seguirá fomentando su uso, aunque la no existencia de quejas revela que la estrategia de contacto e intercambio sostenido con el alumnado funciona bien y se mantendrá en vigor.
Indicadores de resultados	- La evolución de la mayor parte de índices cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación - El MULE cuenta con una media de calificaciones muy alta	ver 5.1.	Las valoraciones son, en términos generales, buenas, pero aspiramos a mejorarlas con las acciones puestas en marcha en el presente curso y ya descritas: mailing, actividades paralelas, etc.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Mejora de los resultados con respecto al curso anterior, especialmente en las valoraciones de los alumnos - A pesar de las tres bajas sobrevenidas durante el curso y del cambio de coordinador de la titulación, las encuestas realizadas al alumnado han subido considerablemente - Gran implicación de los docentes con la titulación	ver 5.2.	Las valoraciones son, en términos generales, buenas pero pensamos que aún hay espacio para la mejora. Por ello hemos introducido una serie de actividades paralelas a las clases que reforzarán el vínculo del grupo entre sí y con el profesorado y que van en última instancia destinadas a facilitar y acompañar el tránsito del alumnado a la vida académica.

Inserción laboral	- Buena valoración de egresados	ver 5.3.	Más allá de consideraciones sobre cómo incrementar la empleabilidad, que escapan al control de la coordinación de un Máster de investigación/académico, resulta problemático saber cómo incrementar la participación en las encuestas, ya que la coordinación del título carece de las herramientas para trazar el recorrido de los egresados y mantener contacto con ellos.
Programas de movilidad	- La titulación resulta atractiva para alumnos internacionales de la Facultad - Esa internacionalización del aula repercute muy positivamente en la discusión académica	ver 5.4.	La puesta en marcha del convenio con la Università Roma 3 permitirá incrementar la internalización del Máster, que contará con alumnos internacionales propios y no erasmus. Del mismo modo, mantendremos la estrategia de mailing que ha funcionado en el actual curso para captar alumnos extranjeros que vienen a la UCM a cursar el título de manera íntegra.
Prácticas externas	No aplica	No aplica	No aplica
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	- El título cuenta con una web sólida, renovada y más atractiva - Las Comisiones, especialmente la de Coordinación, funcionan a pleno rendimiento y han puesto en práctica las sugerencias de los distintos informes, así como otras medidas destinadas a mejorar la tasa de cobertura - Se ha cerrado un convenio con la Università Roma 3 - No existen quejas que hayan hecho activar el buzón	ver 6.	La web se va actualizando de manera constante y esa tarea está atribuida a dos miembros de la Comisión de Coordinación. La atención a los informes y valoraciones por parte de la Comisión de Calidad se seguirá traduciendo en términos ejecutivos en la acción de la Comisión de Coordinación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Relación en la tabla que sigue.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Relación en la tabla que sigue.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	- El cambio en la coordinación del Máster determina que el nuevo coordinador y la nueva secretaria no formen parte de la Comisión de Calidad, lo que de algún modo ralentiza la comunicación entre comisiones. Por ello, se procederá a la pronta renovación de la Comisión de Calidad para solucionar esta debilidad	ver 1.3.	Renovación de la comisión de calidad		Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía	Otoño 2025	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Las sugerencias de alumnado y profesorado se producen a veces a través de distintos miembros de la Comisión, lo que conlleva un mayor trabajo de comunicación para que no se pierda la información	ver 2.	Mantenimiento de la frecuencia en las reuniones; establecimiento de un documento compartido para consignar las ideas/sugerencias comunicadas entre reuniones; establecimiento de un sistema de actas/minutas de las reuniones también compartido por la Comisión.		Comisión de coordinación	Otoño 2025	No realizado
Personal Académico	- El sistema de elección de la docencia determina que cada año pueda haber variaciones en el cuerpo docente del Máster	ver 3.	No cabe mejora, ya que se trata de un sistema establecido por el Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía. Las encuestas de Docentia, relativas a los indicadores IUCM6, IUCM7 e IUCM8 no han sido facilitados a la coordinación de este Máster, por lo que sus datos no han podido ser consignados ni comentados.	IUCM6, IUCM7 e IUCM8	Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, Decanato de filología		
Sistema de quejas y sugerencias	- El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas	ver 4.	Se insiste sistemáticamente en la existencia del buzón, pero el alumnado prefiere resolver las		Comisión de Coordinación,	Curso 2025/26	En proceso

			pequeñas cuestiones de manera presencial con el coordinador. Pensamos que esta estrategia funciona en un Máster pequeño, como el nuestro, y seguiremos ahondando en ella, si bien cumpliremos con el mantenimiento y la promoción del buzón entre el alumnado		Comisión de Calidad, profesorado		
Indicadores de resultados	- Desplome en el número de nuevas matrículas en el curso pasado, lo que arroja un índice de cobertura muy bajo	ver 5.1.	Se han llevado a cabo una serie de labores destinadas a atajar de manera radical este problema, que incluyen la actualización de la web y el tríptico, la actualización de títulos de asignaturas, el mantenimiento de las fichas docentes, la promoción del título en el Grado de Español, en la Facultad y en otras universidades, tanto españolas como extranjeras. Aunque será la memoria del próximo curso la que dé cuenta de las mejoras, nos permitimos adelantar aquí que han sido sustanciales y que la situación ha sido revertida. Celebramos la bajada del índice ICM1 y hemos solucionado el desplome en el índice ICM3.	ICM1, ICM3	Comisión de Coordinación	Primavera 2025	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Muy baja participación en las encuestas - Poca representatividad de los resultados	ver 5.2.	Ya que se trata de una acción de la que es competente el Vicerrectorado de Calidad y de que existen indicaciones expresas de privilegiar esas encuestas sobre cualquier otra forma de consulta propia e interna del Máster, la capacidad de acción al respecto escapa a la Comisión de Coordinación.	IUCM13, IUCM14, IUCM15	Vicerrectorado de Calidad		

Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa, por no decir nula, representatividad de los datos - Bajo nivel de participación en las encuestas - Dificultad a la hora de mantener el contacto con los egresados para evaluar su satisfacción y trazar su empleabilidad 	ver 5.3.	Ver lo consignado en la casilla superior.	IUCM19, IUCM30	Vicerrectorado de Calidad		
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil que el MULE cuente con alumnos outgoing, ya que el MULE es el único Máster especializado en Literatura Española en el mundo y resulta difícil pensar que nuestro alumnado acuda a otra institución - Más allá de los alumnos de intercambio, el MULE tiene capacidad para captar alumnos de otros países como alumnos UCM, que cursen la titulación íntegramente en la UCM 	ver 5.4.	<p>El mailing y las estrategias llevadas a cabo por la Comisión de Coordinación hacia el exterior ya ha permitido la llegada de alumnos extranjeros que no se encuadran en ningún convenio o intercambio, sino que cursan sus estudios como alumnos UCM. La formalización del convenio con la Università Roma 3 permitirá incidir en este crecimiento.</p> <p>Por otro lado, fomentar la salida de alumnos propios a otras universidades es una estrategia de muy difícil cumplimiento para una titulación de un año, como la nuestra; estamos valorando opciones al respecto junto al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.</p>		Comisión de Coordinación, Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Otoño 2025	En proceso
Prácticas externas	No aplica						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Calidad está pendiente de renovación - Resulta extraordinariamente complejo fomentar la participación en las encuestas y el uso del buzón - Algunas fichas de asignaturas carecen de información relativa a la evaluación 	ver 6.	<p>La Comisión de Calidad se renovará en breve y en su primera reunión se establecerá un protocolo para la actualización de los pequeños matices ausentes en las fichas de algunas asignaturas. La estrategia con respecto al buzón ha sido detallada más arriba.</p>		Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación	Otoño 2025	En proceso

Esta memoria fue aprobada por la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española en su reunión del 3 de octubre de 2025 y por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en su reunión del 9 de octubre de 2025.